

DEVOCIÓN Y CULTO A SAN INDALECIO, FUNDADOR Y PATRONO DEL OBISPADO URCITANO-ALMERIENSE, EN ARAGÓN

MIGUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Canónigo-Arcipreste de la Catedral de Almería

RESUMEN: El contenido de este trabajo es exponer y documentar, dentro de estas jornadas de Religiosidad Popular, la devoción y culto, que por tierras de Aragón, se tiene a San Indalecio. Son tres las razones que justifican esta devoción: que el Santo lo tienen como nacido en Caspe, provincia de Zaragoza; que fue convertido al Cristianismo por Santiago, haciéndolo discípulo suyo; y que el cuerpo de San Indalecio fue trasladado al Monasterio de San Juan de la Peña en el siglo X y luego a la Catedral de Jaca, en el siglo XIX, donde se encuentra.

I. DEVOCIÓN Y CULTO A SAN INDALECIO, FUNDADOR Y PATRONO DEL OBISPADO URCITANO - ALMERIENSE, EN ARAGÓN

San Indalecio es uno de los siete Varones Apostólicos, que predicaron el Evangelio en la Península Ibérica el primer siglo del Cristianismo.

El nombre de estos siete misioneros es: Torcuato, Indalecio, Segundo, Tesifón, Cecilio, Eufrasio y Esikio. Torcuato, Segundo, Cecilio son vocablos latinos. Tesifón, Eufrasio, Esikio son vocablos griegos. Indalecio es palabra de raíz ibérica.

La existencia y acción misionera de la Hispania Romana del primer siglo del Cristianismo, que estos Varones Apostólicos hicieron, es tan embrollada y discutida que muchos estudiosos han naufragado en ella.

Hay un punto de partida cierto. Es el de la Liturgia Mozárabe o Gótica, ordenada en el siglo VII según la Regla de San Isidoro. Esta liturgia, dice el padre Vega, puede admitirse, sin esfuerzo mayor, como del siglo IV o V.

Aunque tardía, pero en la Roma eterna y papal, donde la historia no es solamente piedras y códices, sino vida del pueblo de Dios, encarnada en la Iglesia, sus hombres, sus fastos, el Papa Gregorio VII, año 1.074, en carta a los reyes Alfonso VI de León y Sancho IV de Navarra, como también a los Obispos establecidos en sus dominios, escribe: "Habiendo expresado el



Imagen de San Indalecio, que se venera en Caspe.

apóstol Pablo su voluntad de ir a Hispania, poco después siete Obispos, desde la ciudad de Roma, fueron enviados por Pedro y Pablo, los cuales, destruida la idolatría, establecieron la religión y organizaron el culto divino, asentando las Iglesias con su propia sangre.”

Toda la tradición y documentos sitúan a los Varones Apostólicos en la colonia Julia Gemella Accitana, hoy Guadix.

Como lo cuentan los papeles o pergaminos viejos es así: Convertidos por Santiago, cuando su primer viaje a España y estancia en la Colonia Cesar Augusta, hoy Zaragoza, siete de los habitantes de aquella región, cuyos nombres son, Torcuato, Indalecio, Tesifonte, Segundo, Cecilio, Esikio, Eufrasio acompañaron al Apóstol hasta Roma y luego a Jerusalem.

Instruidos en el Evangelio y ordenados Obispos, volvieron a la Península Ibérica por vía marítima, desembarcando en el Portus Magnus Urcitanus, para dirigirse a la Colonia Accitana.

Allí quedó Torcuato para fundar la Sede Episcopal Accitana o Guadicense. Los otros seis Varones se distribuyeron por la Bética Bastetana y fundaron los siguientes Obispos: Indalecio la Sede Urcitana, hoy Almeriense; Segundo, la Abulense hoy Abila (Almería); Tesifón, la Virgitana hoy Berja; Cecilio, la Iliberitana; Esikio, la Castulonense hoy Cazorla (Jaén); Eufrasio, la Iliturgense hoy Martos (Jaén).

II. CASPE, PATRIA DE SAN INDALECIO

Caspe, municipio de Aragón, en la provincia de Zaragoza, es una cascada de agua mansa, que al caer sobre el precipicio de la historia se convierte en fuerza y fecundidad. Las figuras más significativas son; San Indalecio y San Vicente Ferrer. La primera, porque allí nació este Obispo; la segunda, porque en esta ciudad tuvo lugar en agosto de 1410 el Compromiso por el cual fue elegido Fernando de Antequera rey de Aragón y en cuyas deliberaciones influyó decisivamente la recia personalidad del dominico Vicente Ferrer.

Hemos dicho que en Caspe nació San Indalecio. Este Varón Apostólico, de origen hispano cierto, fue uno de los Siete Santos Convertidos por Santiago a su paso misionero por Zaragoza.

La tradición es ésta. Que en Caspe San Indalecio dejó implantada la devoción a la Stma. Virgen, como lo demuestra el que la Colegiata de Santa María la Mayor, lugar sagrado donde se firmó el Compromiso de Caspe, y es hoy la mejor joya arquitectónica de la ciudad aragonesa. Está edificada sobre una ermita, la cual ya en el siglo IV estaba dedicada a Nt^a Sr^a del Pilar.

En Caspe señalan la casa donde vivió el Santo, sita en el barrio de la Muela o Cantón de la Infanzonía; allí había una hornacina y una inscripción que decía: *Aquí nació San Indalecio*.

Se llamó al barrio de la Muela, Cantón o Callizo de la Infanzonía, porque en este lugar está la ermita de San Indalecio. Cuando Alfonso II de Aragón reconquistó Caspe concedió al nombrado barrio el privilegio de la Infanzonía, en virtud del cual todos los nacidos en este sitio eran reconocidos como Infanzones o Hijodalgos. Y ello motivó que las mujeres, que iban a ser

madres, se trasladaran al barrio de la Muela, y así sus hijos nacidos gozaban del privilegio dicho.

Otro privilegio tenía la ermita de San Indalecio; era el derecho de Asilo, que consistía en que cualquier malhechor, perseguido por la justicia, si entraba en la ermita o se agarraba a una gruesa cadena pendiente de una argolla, clavada en la pared, era amparado por el Fuero de refugio o asilo.

Devoción y culto de Caspe a San Indalecio

Lo que es propio de todos los pueblos en sus avatares históricos, la devoción y culto a San Indalecio ha tenido sus bajas y sus altas. La primitiva Capilla se convirtió en la actual Colegiata. Fueron los Caballeros Sanjanistas del siglo XII, quienes sobrepusieron a San Indalecio la devoción a San Sebastián, designándolo como patrón del pueblo.

Había que esperar al siglo XVIII, cuando revivió la devoción a San Indalecio. Construyeron la ermita, en la que hoy se venera el Santo. Organizaron una Cofradía y unas Fiestas. Consistían en que el 14 de mayo a medio día se volteaban las campanas de la Parroquia, para anunciar la fiesta del día siguiente.

Los Mayordomos sacaban el Pendón de la Cofradía y, acompañado de dulzaina y tamboril, recorrían las principales calles del pueblo.

A las tres de la tarde se cantaban Vísperas en la ermita. A las nueve de la noche se entonaban los Gozos y Oración del Santo.

El día 15 de mayo era la fiesta de San Indalecio. Muy temprano se tocaba la diana con dulzaina y tamboril para despertar a la gente. A las 9 de la mañana la Cofradía llevaba el Santo desde la ermita a la Iglesia Parroquial. A media mañana primero se hacía Procesión, luego se celebraba Misa de Terno y Sermón. En la ermita se decía la Misa del Pan Bendito. Al atardecer se llevaba el Santo otra vez a su ermita.

El día 16 se celebraba en la ermita Misa en sufragio por los Cofrades difuntos. Tras ella se reunían los Cofrades con la Junta para pasar cuentas. Se obsequiaba a los dulzaineros y tamborileros y otras personas con Pan Bendito y aguardiente. Los Cofrades se reunían en una comida de Hermandad y había pepitoria y carnero, todo muy abundante con el vino preciso y más que preciso. A este acto lo llamaban "*La Alifara*".

En los años de la guerra civil española, 1936 - 1939, todo se vino abajo, porque todo había sido arrasado. Hubo que esperar hasta el año 1949. Entonces el Ayuntamiento tomó el acuerdo de instituir a San Indalecio copatrono de la ciudad y celebrar su fiesta el día 15 de mayo declarándolo festivo local.

Cumplimentado el acuerdo a las autoridades eclesiásticas, estimaron ser discreto solicitar del Obispado de Jaca una reliquia del Santo. Así se hizo con resultado satisfactorio. A la reliquia se le hizo un relicario de plata muy artístico.

Desde entonces el Ayuntamiento y Parroquia organizan solemnes Fiestas en honor del Patrón San Indalecio. Todo se renovó conforme se hacía antes, o sea Procesión, Misa, Sermón. Se añadieron a la Procesión los gigantes y cabezudos, banda de música y Ayuntamiento bajo mazas. El barrio de la Muela se engalana con sus mejores tafetanes y colchas. Se da a besar la reliquia y todo el mundo se siente feliz.

GOZOS A SAN INDALECIO

(Antiquísimos en Caspe)

*Pues de tu asilo sagrado
hace el cielo tanto aprecio,
mártir y obispo Indalecio,
asistidnos y amparadnos.*

*Con razón Caspe blasona
de dichoso con Vos Santo
y con regocijo tanto,
por celestial os pregona;
su firmeza os ocasiona,
a ser su fiel abogado.
Mártir...*

*Ya con noble bizzaría
tus devotos más cordiales
han fundado serviciales,
tu capilla y Cofradía;
en la que de día en día
vuestro culto es mejorado.
Mártir...*

*Tu apostólico desvelo
siguió a Santiago, de suerte,
que en la vida y en la muerte,
supo heredar su celo;
corriste el hispano suelo,
por morir martirizado.
Mártir...*

*De tu lámpara luciente
el aceite natural
es bálsamo universal,
que sana todo doliente;
con tan suave ingrediente
son muchos los que han sanado.
Mártir...*

*Fuiste a la fe convertido
por nuestro español Patrón,
cuando el reino de Aragón
fue por Santiago instruido;
pues por Santiago escogido
y por Pedro consagrado.
Mártir...*

*Con tu fe, celo y sermones
hiciste un gentil estrago,
porque te infundió Santiago
su fervor en las lecciones;
infinitas conversaciones
obró tu celo sagrado.
Mártir...*

*Cuán agradable a Dios fuiste
en tu apostólico intento
lo dice tanto portentoso
como vivo y muerto hiciste;
y pues nadie se va triste
si acude a vuestro Sagrario.
Mártir...*

*Un clérigo reverente
y la plebe generosa
ha hecho esta ermita hermosa,
para sagrario frecuente;
donde el triste y el doliente
ven su achaque remediado.
Mártir...*

*Testigo fuiste ocular
del más honroso blasón,
que este Reino de Aragón
fue por Santiago instruido;
entonces fuiste elegido
y obispo consagrado.
Mártir...*

*Por tanto, mártir divino,
pues que de Dios sois amado,
haz que el Cielo a tu lado,
veamos al Uno y Trino;
siendo justo Dios divino
en la muerte y el pecado
Mártir...*

*Pues de tu asilo sagrado
hace el cielo tanto aprecio,
mártir y obispo Indalecio,
asistidnos y amparadnos*

Sancte Indaleci, ora pro nobis.

III. TRASLADO DEL CUERPO DE SAN INDALECIO A SAN JUAN DE LA PEÑA

El año 930 Galindo Aznárez II, conde de Aragón conquistó estas tierras y fundó un monasterio. Sobre este monasterio Sancho Ramírez, segundo rey de Aragón, creó en 1071 el monasterio de San Juan de la Peña para panteón de los reyes de Aragón, bajo la regla benedictina y la espiritualidad de la Abadía de Cluny.

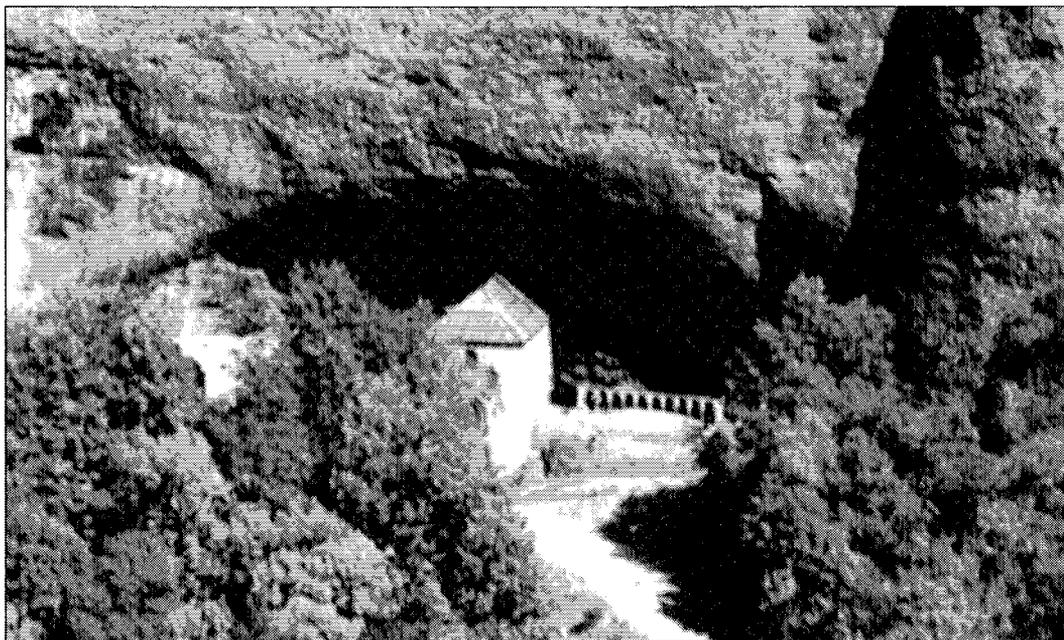
El monasterio primitivo de San Juan de la Peña está metido en una cueva bajo un peñasco, defendido por un manto granítico. Era a la vez abadía con celdas para los monjes, palacio del rey y panteón de reyes. Por el monasterio pasaban los peregrinos jacobeos, donde encontraban hospedaje y descanso.

¿Qué fue de San Indalecio después que estableció Sede Episcopal en Urci? Impulsado por el espíritu misionero recorrió, yendo hacia el norte, en busca de su tierra de nacimiento, hasta llegar a Zaragoza y Caspe. ¿Dónde buscar documentos que certifiquen el paso del Santo por los montes Oca, Burgos, Toledo, Córdoba hasta volver a Urci y morir allí? La historia navega en un *mare magnum* de hipótesis.

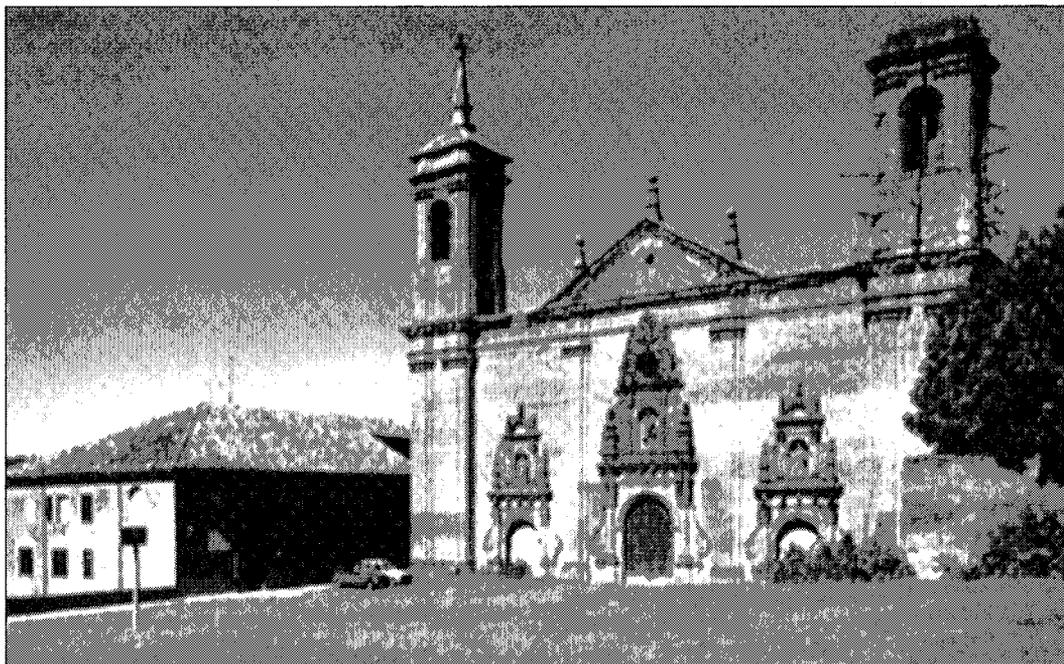
Entrar en capítulos no es posible. Tenemos que dar un salto muy grande y agarrarnos al hecho histórico de la invención del cuerpo de San Indalecio, que estaba conservado y venerado en Urci - Bayyana.

¿Cómo murió San Indalecio? ¿Cómo se guardaron sus reliquias? Remitimos a la obra del padre Tapia *Historia General de Almería*, tomo II, capítulo 12, apartado 2, edición 1976.

Tenemos a la vista el libro *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, ordenada por don Juan Briz Martínez, del año 1620. Lo que dice, lo copia mayormente del monje Ebretmo. Transcribiremos algo nada más, pues es muy prolijo.



Primitivo monasterio de S. Juan de la Peña.



Monasterio de San Juan de la Peña en la actualidad.

“Reinando en Aragón y Pamplona don Sancho Ramírez y siendo abad de San Juan de la Peña don Sancho, sucedió la traslación de San Indalecio. El rey lo mandó por su embajador a Roma, para dar obediencia al Papa Gregorio VII. El Papa le dio a conocer que San Indalecio y sus otros seis compañeros fueron los maestros de la fe en nuestra España, enviados por el apóstol San Pedro y que el cuerpo de San Indalecio estaba en una iglesia junto a la ciudad de Almería.

El abad don Sancho veía que por este monasterio de San Juan pasaban de Alemania y Francia innumerables peregrinos a visitar el Apóstol Santiago. Parecióle que estaría bien en esta montaña San Indalecio compañero del Apóstol, para que de camino los peregrinos visitasen a entrambos.

Sucedió que pasó por esta casa de San Juan de la Peña un príncipe llamado don García, deudo del mismo Abad, que venía de aquellas partes del reino de Murcia. Con esto el Abad se resolvió de comunicar y encaminar sus deseos por medio de este caballero, que residía arto vecino a la región de Almería.

Don García se agradó tanto que se ofreció con su persona y pidió para ello que el Abad le diese uno o más monjes de confianza. Así se hizo, siendo señalados el uno llamado Evancio y el otro García.

Cuando don García volvió a su casa de Murcia con los monjes halló una novedad, que los reyes moros de Sevilla y Almería andaban desavenidos. El caballero don García de acuerdo con el rey de Sevilla, salió de Murcia y llegó a la ciudad Bacitana, que es Baeza. De allí pasaron a la ciudad de Urci, junto a Almería, que no distaba sino solas dos leguas. Este lugar se llamaba Paschena. Estando en ella, al monje Evancio se le apareció un mozo gallardo y díxole: Amigo, qué haces en este templo. Le respondió Evancio: Quiero saber el lugar donde reposan las Santas reliquias del cuerpo de San Indalecio, Obispo de esta ciudad antigua, porque he sabido de muchos, que aquí fue encubierto por los cristianos y no se sabe donde lo pusieron.

Si ello deseas, le replicó el ángel, que era el hermoso joven que le hablaba, no dudes. Y levantando su mano derecha, le dixo: mira y atiende a la parte donde señalo detrás de aquel altar, que se levanta una llama de fuego de la tierra, allí hallarás su sepulcro con todos los huesos de su cuerpo intactos.

*Con visión tan maravillosa el monje Evancio dio cuenta a su compañero y entrambos, gracias a Dios. Con gran deseo los dos monjes contaron la historia al Príncipe. Luego comenzó a tratar de los medios más oportunos para sacar el cuerpo del Santo con toda cautela. Vieron una piedra donde estaba escrito este epitafio: “**Hic requiescit Indaletius primus Pontifex Urcitanae civitatis**”. Hallado pues el epitafio y descubierto ya el santo cuerpo, con gran cautela y reverencia lo llevaron primero a la ciudad de Murcia, al palacio de García. Esto sucedía por el año 1084.*

Después de pasar por Denia y Valencia llegaron a Tortosa y otras ciudades. Cerca ya del monasterio de San Juan de la Peña enviaron un mensajero con cartas de aviso para el Abad don Sancho. También mandaron nuevas al rey don Sancho Ramírez, el cual juntamente con su hijo don Pedro se hallaba dentro del monasterio, pasando en él el tiempo santo de la Cuaresma.

Grande fue el regocijo del rey don Sancho, por lo mucho que había procurado la venida de San Indalecio a esta su real Casa. Corrió la nueva por todo el Reino, la cual causó increíble gozó con sus vasallos y movió sus ánimos, para que viniesen innumerables al recibimiento de tan rico tesoro.

Dio órdenes este Príncipe, para que en todo caso llegasen las santas reliquias el día de Jueves Santo. En él se ordenó una bien devota procesión en la cual salieron el abad don Sancho y sus monjes. Iban los reyes don Sancho y don Pedro acompañados de sus ricos hombres y caballeros, a los cuales seguía una multitud de pueblos con luces en las manos y lágrimas de contento en los ojos.

El sepulcro en que se acomodaron las reliquias fue una rica arca de plata, adornada con muchas piedras de valor, que mandó labrar el rey don Sancho”.

Se conserva un privilegio del rey don Sancho Ramírez donde concluye el acto con estas palabras: “Era M.C.XXII. Fuit traslatum corpus Sancti Indaletii Episcopi in monasterio Santi Ioannis de Pinnia quinto Kalendas Aprilis”.

Reflexión: El traslado de las reliquias de San Indalecio no se hace, como sucede con otros santos hispanos, por los cristianos que huyen de los moros. Hay una idea germinal, en la que entran a la par la reforma cluniacense promovida por Gregorio VII, que era la unificación del culto litúrgico romano en toda la cristiandad, sobreponiéndolo al rito mozárabe o gótico, llamado también hispánico. Por eso el monasterio de San Juan de la Peña es el lugar en que la liturgia para la Santa Misa y rezo del Oficio Divino es el lugar en que por primera vez estos ritos religiosos se hacen en rito romano.

Esto tenía una valoración, digamos apologética, en el pensamiento de Gregorio VII, era la unidad de la Iglesia lo cual el mismo Papa Gregorio lo expresa así: “La Iglesia Romana, madre de todas las iglesias, tiene la autoridad soberana sobre el conjunto de todos sus miembros”.

Con respecto a las relaciones Iglesia y Estado o Reino, no pretende Gregorio VII establecer una monarquía universal de los Papas. El pensamiento queda formulado así: “El Papa ocupa el lugar de Dios porque gobierna en lugar de Dios en la tierra. Sin el Papa ningún Reino puede subsistir. Todo reino no es más que un navío zarandeado por las olas”.

Querer sacar una conclusión cierta del por qué, cómo, cuándo, personas, circunstancias, intereses de la translación es cosa poco menos que imposible. El hecho está ahí con su misterio, con su milagro y con su instrumentalización a favor de una exaltación de la figura de San Indalecio, no sólo como Obispo fundador de la Sede Apostólica Urcitana, mas también como el Santo más influyente en la conservación de la fe en Aragón desde la Edad Media hasta nuestros días.

IV. EL VOTO DE SAN INDALECIO

Escribe el Abad don Juan Briz Martínez en la *Historia de San Juan de la Peña*, año 1.620, después de relatar la invención y traslado del cuerpo de San Indalecio desde la ciudad de Urci (Almería) al Monasterio aragonés, en la era cristiana de mil ciento veintidós años, día quinto de las kalendas de abril: “El milagro fue que en años estériles y secos, por la intercesión de San Indalecio, llegando a él los fieles a representarle su necesidad, para que la remediase con Dios, luego acudía el cielo con lluvia milagrosa”.

Llegó en aquellos tiempos a ser tan conocido y estimado el favor del Santo, que en el año mil ciento ochenta y siete se juntaron doscientos y treinta y ocho pueblos, entre los cuales entra la misma ciudad de Jaca, cabeza de todas estas montañas. Hicieron un gran Voto en favor del Monasterio y de San Indalecio de las cosas siguientes, para que les sea propicio Dios en tiempo de sequía y falta de agua.

Por haberse mostrado nuestro Santo tan protector de los pueblos en sus necesidades de agua, el diecisiete de abril de dicho año le prometieron con Voto solemne: lo primero, que en cada año vendrán personalmente uno de cada casa de todos los dichos doscientos y treinta y ocho pueblos procesionalmente con sus Cruces levantadas y Clero, que en ellos hubiere, dentro de la octava de la Pascua del Espíritu Santo.

Confirma y loa este solemne Voto el Abad don Fernando, haciendo participantes a todos los dichos tributarios de todos los bienes espirituales, así de esta real Casa, como de sus Iglesias, que eran muchas, y los sacrificios, que en ellas se celebraban, inmensos.

Confirmaron el mismo Voto, a petición de las partes, en el mismo año y día, hallándose presentes a ello, don Ramón Arzobispo de Tarragona, por ser el Metropolitano; y el Obispo don Carlos que lo era de Huesca y Jaca. “Y en cuanto éste fue Voto Real están obligados a él los herederos y sucesores de todas estas repúblicas y sus lugares”.

Fórmula del voto

Nosotros todos los rectores de las Iglesias, Vicarías y Capellanes, con los hombres de las villas abajo nombradas, pidiendo a Dios perdón por nuestros pecados y que nos vemos oprimidos por muchos peligros y trabajos, especialmente por falta de las aguas en nuestros sembrados y creemos los envía Dios para que nos enmendemos por tanto, humildes y devotamente unánimes y concordados, hacemos voto solemne por nosotros y por nuestros sucesores, a Dios y a la bienaventurada María, y al bienaventurado precursor San Juan Bautista, y especialmente a la iglesia del bienaventurado San Indalecio Obispo, que está en medio del monte de San Juan de la Peña y a todas las reliquias del dicho monasterio, delante de Dios y del señor Ferdinando Abad, y de todo el Convento de dicho Monasterio.

Y el voto que hacemos es del tenor siguiente: que vendremos una persona de cada casa o enviaremos todos los años infra la octava de Pentecostes, de todas las villas abajo mencionadas con procesión y letanías, con las cruces y clérigos, con reverencia y devoción honorífica, y honrosamente. Y como conviene al Monasterio sobredicho de San Juan de la Peña.

Y aún añadimos a este solemne voto que daremos todos los años al cogedor de San Indalecio de cada jugo un quartal de trigo y de una bestia o buey medio quartal, y de cada axadero medio quartal para luminaria y sustento de la iglesia sobredicha, para que el Señor y Dios nuestro se digne por los ruegos y preces del bienaventurado San Indalecio y de los demás santos darnos a sus tiempos agua y serenidad.

Este Voto fue aprobado y confirmado en 1508 por el Papa Julio II.

Pero el transcurso del tiempo, que todo lo consume, hizo que poco a poco fuese decayendo

el cumplimiento del Voto. Ya el mismo Echeverz declara que en 1735 las rogativas se celebraban en septiembre y no acudían más que treinta y cinco pueblos.

En el año 1940 se hallaba al borde de la desaparición. Ha de explicarse como una causa influyente los avatares del Monasterio de San Juan. Con motivo de la exclaustación, ordenada por los gobernantes masones el año 1835, todo quedó paralizado pues los monjes tuvieron que marchar del Monasterio y éste sufrió la ruina de las inclemencias de los tiempos. Los monjes al abandonar el Monasterio se llevaron consigo dos urnas de plata, una que contenía los restos de San Voto y San Félix, y otra con las reliquias de San Indalecio, las cuales depositaron en la catedral de Jaca, donde hoy están formando, con la urna de Santa Orosia, el altar mayor de la catedral.

Hay que esperar al año 1980 en el que entra en el ánimo de los jacetanos, reunidos y formando la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña la preocupación de la restauración material y espiritual de los monasterios, viejo y nuevo de San Juan de la Peña. Juntamente se propusieron hacer resurgir la Hermandad del Voto de San Indalecio y con ella la devoción y culto al Santo cobra su vigor primitivo, para actualizar el Voto y las peregrinaciones, teniendo como estímulo activo, que San Indalecio es el precursor de la Jacetania. De los 238 pueblos hoy solo quedan vivos 98, otros están abandonados o totalmente desaparecidos.

En el año 1991 se promulgaron los *Estatutos de la Hermandad de San Indalecio*, de los cuales transcribimos el capítulo primero donde se define la naturaleza y fines de la Hermandad.

La Hermandad de SAN INDALECIO se propone:

- 1.1 Conservar y potenciar al máximo la tradición religiosa, denominada *Voto de San Indalecio*, formulado en el siglo XII en San Juan de la Peña, por 238 localidades de la actual Diócesis de Jaca.
 - 1.2 Fomentar la devoción a San Indalecio dentro y fuera de la Comarca.
 - 1.3 Contribuir a revitalizar la fe y la religiosidad popular con motivo de la Romería conocida con el nombre de *Voto de San Indalecio*.
 - 1.4 Interesar al mayor número de Parroquias para que hagan acto de presencia en la Romería, por medio de la Cruz Parroquial.
 - 1.5 Crear espíritu de convivencia, fraternidad y solidaridad entre todos los asistentes a la Romería.
 - 1.6 Conectar con aquellas ciudades, provincias o regiones, relacionadas con el nacimiento, vida, ministerio y devoción actual que se tiene al Santo.
 - 1.7 Potenciar el espíritu de Oración, frecuencia de Sacramentos, fidelidad a las normas y orientaciones de la Iglesia Católica, así como la práctica de la Caridad Cristiana entre todos los pueblos y miembros de la Hermandad.
 - 1.8 Afianzar el sentido de comunión eclesial y de pertenencia a la Comunidad Diocesana.
- 2º La Hermandad honrará a su Titular todos los años con una Fiesta que se celebrará en los Monasterios Viejo y Nuevo de San Juan de la Peña, en torno al Domingo de Pentecostés. Acudirán los Hermanos, previa convocatoria, procurando la presencia de la Cruz Parroquial de cada una de las localidades del *Voto*. En la procesión ocupará el primer lugar la Cruz de Botaya, antiguo término de los Monasterios.

Fiestas en honor de San Indalecio

El *Voto* de San Indalecio llevaba consigo una Romería Comarcal y la celebración de unas *Fiestas*.

Todos los años en la infraoctava de Pentecostés se siguen reuniendo los devotos del Santo, que son toda la gente de los pueblos obligados por el *Voto*; pero quien organiza las Fiestas son los jacetanos.

Ponemos a continuación el *Programa de Actos* que se celebraron el no lejano año de 1994.

Domingo 12 de Junio. A las 11'30 horas, Actos litúrgicos. Procesión comenzando en el Monasterio Alto y Eucaristía en el Viejo, concelebrada por el Sr. Obispo.

Terminada la Procesión en el Monasterio Alto, torta y vino para los socios y acompañantes de la Romería.

A la misma hora, Tiro Comarcal de Barra Aragonesa. Podrán participar todas las personas que acrediten pertenecer a pueblos representados por las Cruces.

A las 16 horas, actuación de la Escuela y Grupo Municipal de la Jota de Jaca.

A las 17 horas, partido de fútbol y XIX Trofeo San Indalecio, entre dos selecciones de *cruzados de San Indalecio*.

A continuación, tiro de sogas por pueblos.

Ofrenda de flores.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNÁREZ, Juan Francisco. "San Indalecio y su Romería", *Cuadernos de Estudios Caspolinos* XVI, pp. 117-124. Caspe, 1990.
- BRIZ MARTÍNEZ, Juan. *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*. Zaragoza, 1620.
- CACHO, Juan Antonio del. "Santiago y los Varones Apostólicos". *Anuario 12 de Octubre*. Caspe, 1945.
- ECHEVERZ, Fray Bernardino Antonio. *Index Laetitiae*. Zaragoza, 1735.
- FERRER FIGUERAS, Juan María. "La Hermandad del Voto de San Indalecio de Jaca peregrina a Caspe y Almería". Revista *El Pilar*, núm. 5.008. Zaragoza, 1994.
- MUR SAURA, Ricardo. *Geografía Medieval del Voto a San Indalecio*.
- SALANOVA, Ramón. "San Indalecio testigo de la venida de la Virgen". En *El Noticiero de Zaragoza* (12-X-1952).
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Miguel. *Tierra Urcitana. Romanización, Cristianización*. Almería, 1988.
- TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia General de Almería y su provincia*. Tomo II: "Colonizaciones". Almería, 1982, y Tomo II: "Almería musulmana (711-1172)". Almería, 1986.
- ZAPKE ZERWECK, Susana. "El oficio de San Indalecio en el antifonario de Santa Cruz de la Serós, s. XI-XII". En la Revista *Aragón Sacra*, pp. 181-198. Huesca, 1991.